

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23598 BARCELONA

D. Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la administración de justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona.

Hago saber: Que en dicho juzgado se tramita el proceso concursal 705/2015, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Formularios Informática, S.A., con CIF núm. A08415754, y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asuntos.- Concurso voluntario 705/2010, sección c5.

NIG del procedimiento.- 08019-47-1-2010-8003780.

Entidad concursada.- Formularios Informática, S.A., con CIF A08415754.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 15 de abril de 2016.

Barcelona, 19 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160030035-1